

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 19:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 14 de Abril de 2023.
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2022-2023)
Acta N°: 21.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Silvia Torres Piles

EL SECRETARIO:

D. Jorge Guerra Antequera

LOS VOCALES:

D. Antonio Salvador Jiménez
Hernández

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL3526

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Duración del contrato: 5 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

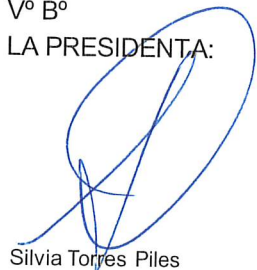
- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las

19:20 horas del día de la fecha,

Vº Bº

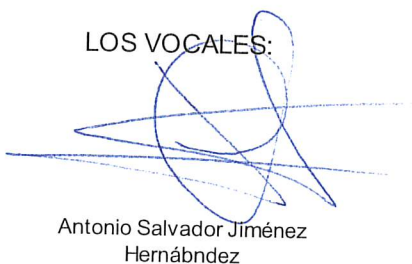
LA PRESIDENTA:


Silvia Torres Piles

EL SECRETARIO:


Jorge Guerra Antequera

LOS VOCALES:


Antonio Salvador Jiménez Hernández

Anexo I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plazas DL3067, DL3524, DL3526, DL3553 y DL3804 (Concurso C1. Curso 2022/2023)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura en Ciencias de la Educación; Licenciatura en Pedagogía; Licenciatura en Psicopedagogía. Grado en Educación Infantil; Grado en Educación Primaria; Grado en Educación Social; Magisterio (siempre y cuando demuestre tener un título de grado o máster relacionado con la plaza objeto de concurso, para velar por el cumplimiento del artículo 7 apartado e) de la Normativa de Contratación).
- Titulaciones afines: Licenciatura en Psicología (con especialidad o mención en Educación).

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Programa de cursos de doctorado o máster de investigación en el ámbito de las Ciencias de la Educación que capacite para la realización de una tesis doctoral; Máster Universitario de Investigación en el ámbito Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: tesis defendida en el ámbito de las Ciencias de la Educación o de la Pedagogía.
- Titulaciones afines: tesis defendida en el ámbito de la Psicología de la Educación.

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica y Organización Escolar.
- Área/s de conocimiento afín/es: Teoría e Historia de la Educación; MIDE.

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Del cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria (590): Psicología y Pedagogía (018); Intervención Sociocomunitaria (108); Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional: Servicios a la Comunidad (225); Cuerpo de Maestros (597).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica y Organización Escolar.
- Área/s de conocimiento afín/es: Teoría e Historia de la Educación; MIDE.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad SPI

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Didáctica y Organización Escolar.
- Aproximación afín al objeto de estudio: Teoría e Historia de la Educación; MIDE.

Apartados 4c.1 y 4c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad SPI

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el SJR.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Equipos directivos de centros educativos; Orientador en centros educativos; Profesionales de CPRs; Inspectores; desempeño profesional en intervención socioeducativa o dificultades del aprendizaje desarrollado en empresas u organismos públicos o privados bajo un contrato del grupo de cotización 01 o 02.

Actividad/es profesional/es afines: desempeño profesional en intervención socioeducativa o dificultades del aprendizaje desarrollado en empresas u organismos públicos o privados bajo un contrato del grupo de cotización 03 o 04. Trabajo por cuenta propia, demostrando estar dado de alta como autónomo bajo los epígrafes relacionados con la plaza objeto de concurso.

Badajoz, 13 de abril de 2023

VºBº
La presidenta,



el secretario



el vocal



Nº de acta: 21.1
Plaza: DL3526
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Depto.: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Duración: 5 AÑOS

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***4195***	DE BESA GUTIÉRREZ, MANUEL RAFAEL	S
2	***2424***	GAMONALES PUERTO, JOSÉ MARTÍN	S
3	***4775***	GARCÍA PERALES, NURÍA MARÍA	S
4	***9630***	GUTIERREZ CABALLERO, JUANA MARÍA	S
5	***2512***	MARTÍN BERMUDEZ, NIEVES	S
6	***7333***	MARTÍNEZ CHACÓN, GUADALUPE	S
7	***5683***	MONROY GARCÍA, FRANCISCA ANGÉLICA	S
8	***4128***	NAVARRO GRANADOS, MARÍA	N No presenta justificante de ingreso bancario
9	***3655***	PEÑA FROMENT, FACUNDO ALBERTO	S
10	***7222***	SEVILLANO MONJE, VERÓNICA	S
11	***2267***	SIERRA RODRÍGUEZ, ALBA	N No presenta eval positiva PAD por ANECA

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 13 de abril de 2023

Vº Bº
LA PRESIDENTA:

Silvia Torres Piles

EL SECRETARIO:

Jorge Guerra
Antequera

LOS VOCALES:

Antonio Salvador Jiménez
Hernández